

INFORME DE GESTIÓN 2018

EPM Inversiones S.A.

Grupo **epm**[®]

Informe de Gestión de la Administración y Junta Directiva de EPM Inversiones S.A a la Asamblea General de Accionistas Vigencia 2018

En EPM Inversiones S.A., vehículo de inversión nacional del Grupo EPM, hemos cumplido la misión de velar por la administración de los recursos financieros invertidos y de facilitar las inversiones del Grupo EPM conforme a su estrategia de crecimiento nacional e internacional y ha sido gestionada bajo el principio de maximizar el retorno del portafolio de inversión del Grupo EPM.

El Grupo EPM ha establecido un diseño organizacional, cuyas decisiones tienen alcance de Grupo, proporcionando orientación estratégica y estableciendo políticas corporativas. Este modelo fue originado en el programa Grupo EPM Sin Fronteras, fruto del cual se decidió que la intervención de la matriz en nuestra empresa sería bajo la figura de Involucrado Operativo.

Para la gestión administrativa, EPM Inversiones contrató a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. otorgando un mandato con representación y el involucramiento operativo, lo cual implica que las decisiones estratégicas, financieras y de gestión de la filial se toman administrativamente desde el Núcleo Corporativo de la matriz EPM ESP. Es decir, EPM ESP es quien administra a la sociedad y ejerce por lo tanto su representación legal a través de un funcionario designado para ello, vinculado mediante contrato a la casa Matriz y no a EPM Inversiones.

Fitch Ratings colocó la calificación nacional de largo plazo de 'AAA(col)' de EPM Inversiones S.A. en observación negativa desde perspectiva estable, esta Observación Negativa de la calificación refleja una probabilidad mayor de retrasos en la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango, lo cual probablemente aumentará la presión sobre la estructura de capital de EPM Inversiones de manera sostenida. Fitch considera como factor clave para la calificación el vínculo con la matriz, y señala que la operación de EPM Inversiones S.A. está estrechamente vinculada a Empresas Públicas de Medellín (EPM), dado que esta última le brinda el soporte técnico, operativo y financiero que requiere para cumplir con su objeto social.

Temas administrativos en 2018....

❖ Calidad

En lo que respecta a la calidad del servicio, mantenemos un nivel alto, ejecutando la entrega de excedentes a EPM con la mayor oportunidad y agilidad que nos permite el nivel de disponibilidad del efectivo; hemos optimizado la entrega de excedentes a nuestros dueños e invertimos en los mejores productos financieros de corto plazo.

❖ Prácticas administrativas

En las prácticas administrativas conservamos y procuramos mejorar cada día en los entregables que desde la vista financiera nos solicita la matriz. Durante su ejercicio económico la empresa veló por la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores, y en cuanto a los entes de control y supervisión, cumplimos con todas las exigencias y requerimientos dentro de la oportunidad legal exigida.

EPM Inversiones S.A. reitera el interés de aportar desde su alcance en la gestión ambiental en alineación con la Política Ambiental del Grupo EPM.

Tenemos implementado el sistema de autocontrol y gestión del riesgo - Lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) - y adoptamos el código de ética empresarial y aprobamos el manual de Conducta empresarial.

En cumplimiento de las disposiciones del Decreto 2641 del 17 de Diciembre de 2012, que reglamenta los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, EPM INVERSIONES S.A. realizó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2018, de acuerdo con su compromiso de contribuir con el propósito de prevenir prácticas de corrupción encaminadas a actuaciones que evidencien la transparencia empresarial.

❖ Gobierno Corporativo y Ética Empresarial

La empresa tiene como órganos de gobierno a la Asamblea General de Accionistas, máxima instancia de decisión y a la Junta Directiva.

La Asamblea General de accionistas del año 2018 se celebró en marzo 21 de 2018.

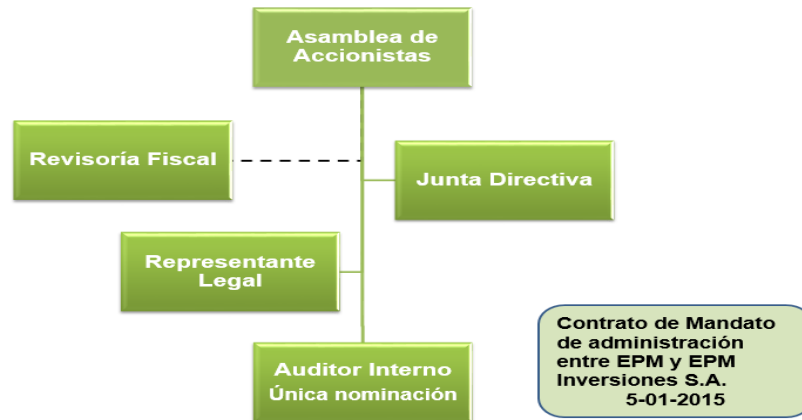
EPM INVERSIONES S.A. Composición Accionaria a 31 de diciembre de 2018		
ACCIONISTA	No ACCIONES	% PARTICIPACION
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.	609,664,997	99.999999344%
EMPRESA DE AGUAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.	1	0.000000164%
AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.	1	0.000000164%
REGIONAL DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	1	0.000000164%
FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	1	0.000000164%
TOTAL, ACCIONES	609,665,001	100%

La Junta Directiva es también el otro máximo órgano de decisión y durante el año 2018 celebró seis juntas directivas en los meses de febrero, abril, septiembre, octubre y diciembre.

La composición de la Junta Directiva es la siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Vicepresidente Finanzas Corporativas y Gestión de Riesgos e Inversiones Jorge Andrés Tabares Ángel	Dirección Presupuesto Angela Maria Ocampo
Gerente Planeación Financiera Juan Carlos Castro Padilla	Vacante
Dirección Ingeniería de riesgos Angela Vergara	Vacante

❖ Estructura administrativa



❖ Situación Jurídica de la Sociedad

El 31 de enero de 2017, la empresa recibió comunicado de la Dirección Territorial del Norte de Santander (Ministerio de Trabajo), en la que nos informa sobre el procedimiento administrativo sancionatorio que se adelanta bajo el radicado 01120122016 (auto formulación de cargos 011 de 2016), en el cual se investiga a Centrales Eléctricas del Norte De Santander y otras empresas, por presunta violación del artículo 63 de la Ley 1429 de 2010 y el Decreto 583 de 2016 (presunta tercerización ilegal). Es de informar que EPM Inversiones S.A. es llamado como interviniente interesado en el proceso (accionista de la filial) y no directamente como investigado. El 12 de octubre de 2018 la Dirección Territorial Norte de Santander profiere auto de archivo absolviendo a CENS de los cargos inicialmente formulados, sin embargo mediante escrito del 08 de noviembre de 2018, el Presidente de la Subdirectiva Cúcuta de SINTRAELECOL, interpone recurso de apelación contra la decisión de archivo. A la fecha el recurso no ha sido decidido.

❖ Gestión integral de riesgos

Gestionamos los riesgos considerándolos como un elemento clave en la toma de decisiones para la minimización de sus impactos y la maximización de oportunidades.

La empresa realizó su análisis de riesgos en el año 2018 identificando puntos de atención con el apoyo de EPM matriz como prestadora de servicios integrales.

La siguiente tabla contiene la matriz de riesgos estimada para EPM Inversiones. De acuerdo con su nivel de riesgo, se estimaron 2 tolerables, 1 aceptable y 1 alto, para un total de 4 riesgos.

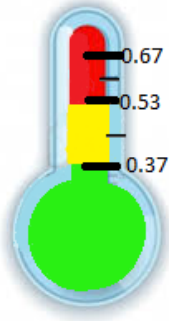
Mapa de Riesgos

PROBABILIDAD		CONSECUENCIA				
		Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
		1	2	4	8	16
Muy alta	5					
Alta	4					
Media	3		R5	R4		
Baja	2	R3			R1	
Muy baja	1					

Nombre de riesgo	Escenario de riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Nivel de Riesgo
Incumplimiento de la normatividad aplicable a EPM Inversiones	Algunos procesos de EPM no están asesorando oportunamente a EPM Inversiones en el cumplimiento de su marco normativo. (or ejemplo régimen cambiario, laboral, protección de datos, anticorrupción, gestión documental)	Baja	Mayor	Alto
Uso indebido de información confidencial	Filtración de información acerca de las inversiones (estrategias, fechas o montos de transacciones significativas que puedan influir al mercado, etc.)	Baja	Mínima	Aceptable
Deterioro de los resultados financieros de las inversiones en las que EPM Inversiones tiene participación .	Deterioro asociado a la adquisición de empresas o en la gestión de las ya adquiridas.	Media	Moderada	Tolerable
Deterioro de las inversiones temporales, constituidas por la Unidad Servicios Tesorería para administrar los excedentes de liquidez de EPM Inversiones	Inadecuada inversión. Cambios adversos en el mercado financiero no previsible al momento de realizar la inversión	Media	Menor	Tolerable

La consecuencia mayor se identificó en el Incumplimiento de la normatividad aplicable a EPM Inversiones, la moderada en el deterioro de los resultados financieros de las inversiones en las que EPM Inversiones tiene participación y las menores en el deterioro de las inversiones para administrar los excedentes de liquidez y en el uso indebido de información confidencial.

El índice de riesgo representa una alerta respecto al riesgo general de EPM Inversiones. Es un número entre cero y uno. Cuando se acerca a cero, el riesgo general del nivel de gestión analizado es menor, cuando se acerca a uno, éste es mayor. Adicionalmente, es un referente de seguimiento respecto a la efectividad de las acciones de control implementadas.



En esta revisión se evidenció que el índice de riesgo de EPM Inversiones es del 0.44 (nivel de riesgo medio). Se recomendó a la empresa continuar implementando los controles actuales e implementar los planes de acción propuestos para continuar reduciendo este índice en el tiempo.

❖ Control Interno

En EPM Inversiones se gestiona el control interno para facilitar la sostenibilidad y el logro de los objetivos empresariales, generando confianza a los grupos de interés. Para tal fin, el control interno se evaluó, adaptó y mejoró permanentemente en correspondencia con las necesidades empresariales, los requerimientos normativos y las mejores prácticas asociadas.

En cumplimiento de lo establecido en la ley 603 de 2000, EPM Inversiones S.A ha respetado cabalmente los derechos en materia de protección de propiedad intelectual, derechos de autor y uso de software debidamente licenciado.

❖ Políticas de gestión

La empresa ha implementado nuevas reglas que permiten mejor eficiencia en la administración de los recursos y mejores prácticas empresariales, entre ellas:

- ✓ Adopción del código de Ética.
- ✓ Aprobación de la política de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Aprobación de los lineamientos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Aprobación de la política de Cero Tolerancia Frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno
- ✓ Aprobación del manual de Conducta Empresarial
- ✓ Aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAYAC

Operaciones relevantes en 2018.....

❖ Dividendos

Se recibieron dividendos de las empresas subsidiarias por \$135.590 millones así:

Razón Social	Dividendos recibidos 2017	Presupuesto 2018	Dividendos recibidos 2018
CHEC- Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	29.244	47.083	47.083
EDEQ- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P	23.580	16.822	16.822
CENS- Centrales Eléctricas Norte de Santander S.A. E.S.P	24.449	15.234	8.111
ESSA- Electrificadora de Santander S.A. E.S.P	57.980	63.574	63.574
Total	135.253	142.713	135.590



Al cierre del ejercicio quedaron pendiente por cobrar Dividendos decretados de 2018 de la filial Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A, quien aprobó en su Asamblea la distribución de dividendos a EPM Inversiones S.A., por \$15.234, suma que se debía recibir durante el segundo semestre de 2018, sin embargo, para el pago de estas cuotas EPM Inversiones como acreedor de la sociedad y estando facultado para disponer libremente de tal acreencia, en noviembre de 2018 suscribió un acuerdo de pago autorizando a Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A (CENS) para pagar la suma adeudada de (\$7,123) a más tardar en noviembre de 2019, y se pactó el cobro de interese corrientes liquidados a la tasa

IBR (T.A) certificada por el Banco de la República, o la entidad que haga sus veces, adicionada en uno punto sesenta y dos (1.62) (IBR T.A + 1.62%).

EPM Inversiones a su vez, había aprobado el pago de dividendos a EPM por 139.714, pero al no recibir los dividendos de CENS, solo pudo pagar 132.890 y también firmó acuerdo de pago con EPM bajo las mismas condiciones del acuerdo de pago firmado con CENS.

❖ Impuestos

El 20 de noviembre de 2017 llegó Resolución de la Dian donde aprobó la solicitud de devolución del saldo a favor en Impuesto de Renta por valor de \$221 millones mediante TIDIS, los cuales se recibieron en el mes de febrero de 2018.

En marzo de 2018 se presentó la declaración de Industria y Comercio en el Municipio de Medellín con un saldo a favor de 740 millones, los cuales se generaron por los anticipos que se realizaron por los dividendos recibidos de las filiales de energía nacionales, pero los cuales según los cambios en la normatividad tributaria se causan según la territorialidad, gravando los ingresos en el municipio donde se encuentre ubicada la sede de la sociedad en la cual se posee la inversión que genera Ingresos, en este caso en los municipios de Bucaramanga, Cúcuta, Manizales y Armenia con las tarifas y sobretasa al impuesto vigente en éstas jurisdicciones. En junio se realizó la solicitud de devolución del saldo a favor, pero al cierre de la vigencia, el Municipio aún se encuentra en validaciones de la información para poder autorizar el pago del saldo a favor.

Después de una auditoria interna realizada al proceso gestión tributaria, se encontró que la declaración de retención en la fuente CREE del mes de julio del año 2015 estaba como no valida por ineficaz por haberla pagado 2 días después de la fecha de vencimiento, aunque su presentación se hizo dentro del plazo establecido. En el mes de febrero se hizo la solicitud a la DIAN de la liquidación definitiva, y se realizó el pago del impuesto, la sanción y los intereses adeudados (\$3.6millones)

En el año 2016 la DIAN abrió una investigación de la declaración de renta del año 2013, donde solicitó soportes de algunos de los gastos de ese año, pero solo hasta el año 2018 la DIAN regresó y solicitó nuevos soportes y concluyó que a todos los gastos que se llevaron como deducción del 100% se les debía aplicar la proporcionalidad (Art 177-1 ET) de acuerdo a los INCRNGO. La administración tomó la decisión de corregir la declaración aplicando la proporcionalidad a todos los gastos, exceptuando el gasto por Industria y Comercio, por considerar que estuvo correcta la deducción al 100% según el artículo 116 ET (los organismos descentralizados podrán deducirse los impuestos regalías y contribuciones). El pago total realizado a la DIAN por impuesto, sanción e intereses fue de 365 millones. En este momento la empresa está en espera del requerimiento especial

donde se determinará si al impuesto de Industria y Comercio se le debe aplicar la proporcionalidad mencionada anteriormente.

La gestión en cifras a diciembre de 2018....

Los resultados del negocio fueron bastante satisfactorios, logrando superar en términos generales las metas establecidas. De acuerdo con el propósito empresarial de la sostenibilidad, desde la perspectiva financiera se puede afirmar que la empresa es sólida, sigue fortaleciéndose y desarrolla sus operaciones buscando el logro de los objetivos fijados por la matriz del Grupo EPM.

Las Inversiones al cierre del periodo en sociedades del Grupo EPM fueron:

Inversiones en sociedades	Identificación Fiscal	No. De acciones / cuotas de participación	% participación	Costo de Adquisición	Valor de la Inversión a Diciembre 31 de 2018	Método de valuación
CENS - Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	890.500.514-9	1.199.144.474	78,983060369%	155.190.818.638	209.820.369.146	Metodo de participación
CHEC - Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	890.800.128-6	7.992.436	55,651346345%	294.148.959.291	361.144.268.261	Metodo de participación
EDEQ - Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	800.052.640-9	412.042.778	73,598396016%	84.644.928.746	138.218.278.903	Metodo de participación
ESSA - Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	890.201.230-1	11.234.852.204	73,771246389%	304.955.320.338	525.935.423.568	Metodo de participación
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	900.409.332-2	262.499.764	0,632122255%	1.147.158.691	222.000.920	Valor razonable - Flujo de caja libre
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	830.112.464-6	40.799	0,028753380%	423.629.208	552.568.777	Valor razonable - Flujo de caja libre
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	900.072.303-1	2.250	2,509816170%	1.641.000.000	3.908.163.360	Valor razonable - Flujo de caja libre
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	811.021.223-8	2	0,014285714%	324.916	1.391.807	Valor razonable - Flujo de caja libre
DECA II - Distribución Eléctrica Centroamericana II S.A.	1493860-K	80	0,000006281%	75.008	149.408	Valor razonable - Flujo de caja libre
EPM Capital México S.A. de C.V.	ECM120504523	257.549	4,224001013%	11.118.732.500	12.539.832.972	Valor razonable - Flujo de caja libre
EPM Chile S.A.	76266933	46	0,011487708%	106.075.000	194.241.699	Valor razonable - Flujo de caja libre
EMVARIAS - Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	890.905.055-9	16.267.444	34,953655816%	35.446.760.476	89.414.417.692	Valor razonable - Flujo de caja libre
GESA - Gestión de Empresas Eléctricas S.A.	3900854-1	1	0,020000000%	4.066.929	15.234.242	Valor razonable - Flujo de caja libre
Epm Transmision Chile	76729711	61	0,000001141%	-	526	Valor razonable - Flujo de caja libre
Parque Eólico Los Curruos Ltda.	76178599	2.097	0,000002498%	19.394.714	900	Valor razonable - Flujo de caja libre

La **utilidad neta** de EPM Inversiones S.A a diciembre de 2018, alcanzó la cifra de \$225.241 millones, que se explica básicamente por los ingresos asociados a Inversiones

El Balance General a diciembre de 2018, refleja un total de **Activos** por \$1.3 billones, un **Pasivo** por \$13.189 millones y un **Patrimonio** por \$1.3 billones.

Los **ingresos** estuvieron representados por la aplicación del método de participación en las empresas subsidiarias.

Subsidiaria	Anterior	Ejecutado	Presupuesto	% Ing.	% Ejec.	% Var.
Central Hidroeléctrica de Caldas	44,444	66,170	54,768	29	121	49
Centrales Eléctricas Norte de Santander	13,943	33,284	26,428	15	126	139
Electrificadora de Santander SA	70,639	103,086	77,514	45	133	46
Empresa de Energía del Quindío	18,268	24,777	19,466	11	127	36
Total Método de participación	147,294	227,317	178,176	100	128	54

* Cifras en millones de pesos

Los principales **gastos** al corte de diciembre fueron:

Gastos de personal: \$82 millones, correspondientes al gasto salarial de la Auditora, única empleada de EPM Inversiones.

Gastos generales: Impuestos, contribuciones y tasas \$1.505 millones, de los cuales el 62% corresponde a Industria y Comercio y el 22% a Cuota de Fiscalización.

Comisiones, Honorarios y Servicios por \$133 millones, dentro de los cuales se incluye el contrato de revisoría fiscal la calificadora de riesgo crediticio (Fitch R.) y servicios de Oracle y servicios prestados por EPM por

Contrato de mandato de administración de EPM.

Se ha consolidado la prestación de los servicios por parte de EPM. Nos hemos relacionado con las personas que llevan los distintos procesos en el desarrollo de nuestras actividades y nuestro objetivo es construir relaciones de largo plazo basadas en la confianza, el diálogo y la colaboración.

Los principales servicios prestados por EPM a la fecha han sido: Servicio de TI, Gestión Documental, Contabilidad, Impuestos, Presupuesto, Planeación Financiera de Largo Plazo, Centro de Servicios Compartidos, Tesorería y Seguros.

PRESUPUESTO CONTRATO MANDATO 2015 - 2018												
Concepto	Ppto 2015	Ejec. 2015	% Ejec	Ppto 2016	Ejec. 2016	% Ejec	Ppto 2017	Ejec. 2017	% Ejec	Ppto 2018	Ejec. 2018	% Ejec
Servicios Tecnología de Información	4	6	163%	11	3	31%	5	2	33%	1	1	96%
Servicios Sistema ERP	23	5	23%	0	0		0	0		0	0	
Gestión Documental	1	3	203%	4	3	75%	22	3	15%	4	2	58%
Centro de Servicios Compartidos	4	2	54%	14	2	11%	3	1	48%	1	1	100%
Dirección Contabilidad y otros EPM	294	0	0%	83	90	108%	100	69	69%	62	62	100%
Polizas de Infidelidad y RF	0	0	135%	3	2	52%	2	2	99%	5	3	66%
Servicios legales	8	8	109%	0	0		0	0		0	0	
Arrendamientos	17	9	52%	0	0		0	0		0	0	
Servicios NIIF	0	42		0	0		0	0		0	0	
Tiquetes	5	0	0%	0	0		0	0		0	0	
Viaticos	5	0	0%	0	0		0	0		0	0	
TOTAL	361	76	21%	115	99	86%	131	77	59%	73	70	95%

* Cifras en millones de pesos

Inversiones en nuevos negocios

Se realizó inversión en el Fondo de Emprendimiento e Innovación por \$50 millones, cerrando la inversión al corte en \$246, presentando una desvalorización de \$18 millones.

Hechos Posteriores al cierre 2018.....

Posterior al cierre del ejercicio, reportamos que no se han presentado situaciones, hechos empresariales relevantes o materialización de algún tipo de riesgo, que puedan afectar la marcha del negocio o los intereses de la sociedad.

Los resultados aquí reportados son fruto del trabajo sincronizado entre las filiales del grupo, accionistas, la gente del grupo EPM y los proveedores, para quienes manifestamos un agradecimiento sincero con la confianza de que seguiremos creciendo juntos, lo que posibilitará el logro de este sueño de consolidación del grupo EPM y el desarrollo de territorios sostenibles y competitivos.

Carlos Mario Tobón
Representante Legal